	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 1 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

**VERIFICACION DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA**

EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR UNA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN TRES (03) CONTRATOS EJECUTADOS Y TERMINADOS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS (05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS, CUYO OBJETO CONSISTA EN LA CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES, CUYO VALOR TOTAL EJECUTADO SUMADOS SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADO EN SMMLV.

ASÍ MISMO POR LO MENOS UNO (1) DE LOS CONTRATOS APORTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA, DEBERÁ CONSISTIR O INCLUIR EN SU OBJETO ESPECÍFICAMENTE DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

POR LO TANTO, SE TOMARÁ EL VALOR EN SMMLV CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 968.000.000


VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN SMMLV: 1.502.28SMML

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL REQUERIDO IGUAL O SUPERIOR AL 100% VECES DEL PO, ES DECIR 1.502.28 SMML

EL PROPONENTE APORTO LA SIGUIENTE INFORMACION;

OBJETOS CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN DE EDIFICACIONES	CONTRATO No	ENTIDAD CONTRATANTE	HABER EJECUTADO Y TERMINADO EN LOS ULTIMOS CINCO (5) AÑOS	FORMA DE EJECUCION Y % DE PARTICIPACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO POR PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	SMLMV EXIGIDOS IGUAL O MAYOR A 1.502.28 SMMLV	CUMPLE/NO CUMPLE
CONSTRUCCION, REMODELACION, MEJORAMIENTO Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE EL PASO, DEPARTAMENTO DEL CESAR	012-2012	MUNICIPIO DE EL PASO	SI	NEVA CONSTRUCCIONES E.U-CONSORCIO 25%	15-ENE-2013	15-JUL-2013	\$930.000.000	\$232.500.000	410,26 SMMLV	

77

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 2 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**


REMDELACION, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BECERRIL DEPARTAMENTO DEL EAR.	012-2011	MUNICIPIO DE BECERRIL	SI	DP INGENIEROS 95%	12-AGO-2011	18-AG-2012	\$597.907.290	\$568.011.925,5	1,060.51SMMLV	
ADECUACION, MEJORAMIENTO Y TRASLADO HAIA NUEVA SEDE PARA EL FUNCIONAMIEÑO DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL	568-2014	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	SI	NEVA CONSTRUCCIONES E.U.-CONSORCIO 95%	4-AGO-2014	04-DIC-2014	\$533.062.339,02	\$506.409.222.069	822.09 SMMLV	
<b>TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL PROPONENTE</b>									<b>2,292.86SMMLV</b>	<b>CUMPLE</b>

**VERIFICACION EXPERIENCIA ACREDITADA**

El Proponente cumple con la experiencia específica acreditada en el RUP, con los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel exigidos así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
721536	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION	CUMPLE
721015	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN	CUMPLE
401016	CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIESAS Y ACCESORIOS	CUMPLE

*Handwritten signature or mark*

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 3 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015


**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

No obstante, por lo menos uno de los contratos aportados deberá estar clasificado en el código 401016 circulación del aire y piezas y accesorios.

Una vez realizado el RUP de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal, se evidencia que la EMPRESA NEVA CONSTRUCCIONES S.A.S., es quien reporta la anterior clasificación dentro de sus contratos aportados para acreditar la experiencia exigida.

VERIFICACION CAPACIDAD RESIDUAL



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	VERSIÓN: 1
	CONTRACTUALES	PÁG.: 4 de 18
		FECHA: 3/12/2015

PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015

**Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual**



Colombia Compra Eficiente

**Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente**

Proponente	EVA CONSTRUCCIONES S.	DP INGENIEROS
Capacidad organizacional	\$ 531.035.000	\$ 7.538.514.139
Capacidad técnica	20	40
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	60	120
Saldo de Contratos en Ejecución		\$ 8.546.998.120
<b>Cálculo</b>	<b>\$ 637.242.000</b>	<b>\$ 6.530.030.158</b>
<b>Capacidad Residual del Proponente</b>	<b>\$ 7.167.272.158</b>	

**Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación**


Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 968.000.000
<b>Capacidad Residual del Proceso de Contratación</b>	<b>\$ 484.000.000</b>

**Cumplimiento de la Capacidad Residual**

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

VERIFICACION EQUIPO DE TRABAJO

72

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 5 de 18
		FECHA: 3/12/2015


**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

DIRECTOR DE OBRA (CUMPLE)

NOMBRE: GUILLERMO ALFONSO VALLE CABELLO  
 CC: 5.134.932 DE VALLEDUPAR  
 PROFESION: ARQUITECTO  
 M.P No. A25262005-5134932  
 ESPECIALISTA: EN GERENCIA DE PROYECTOS DE INGENIERIA

ITEM	REQUISITOS	APORTADO	SI/NO	ESTADO
1	Deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, Especialista en Gerencia de Proyectos, lo cual probará, con la aportación de los diplomas correspondientes	ARQUITECTO-ESPECIALISTA DE PROYECTOS DE INGENIERIA	SI	CUMPLE
2	Copia de la Cedula de Ciudadanía, copia de la Tarjeta Profesional, Vigencia De La Matrícula Profesional y Acta de Grado	CUMPLE	SI	CUMPLE
3	Carta De Intención Debidamente Firmada Y Formato De Experiencia	APORTARON	SI	CUMPLE
4	Experiencia General: Debe acreditar tener una experiencia de por lo menos diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión de su matrícula profesional y hasta el cierre del presente proceso para la cual aportará la copia de esta última y el certificado de vigencia de su matrícula profesional expedida por el COPNIA, con no más de seis (6) meses de expedición anteriores a la fecha de cierre del proceso. (Fecha de exp. De la matrícula prof. 13 de octubre de 2005).	10AÑOS	SI	CUMPLE
5	Experiencia Especifica: Haber sido Director en uno (01) contrato con entidades públicas, cuyo objeto consista en la construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o remodelación de Edificaciones, terminado dentro de los últimos (07) años contados a partir del cierre de la presente convocatoria, y que su valor final haya sido igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, y dentro del cual se hayan ejecutado actividades de placa en concreto.	APORTO CERTIFICACION DENTRO DEL OBJETO Y VALOR AQUÍ EXIGIDO	SI	CUMPLE

*Handwritten mark*

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TECNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 6 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

RESIDENTE DE OBRA (CUMPLE)


NOMBRE: LEONARDO ALFREDO CAMACHO CAICEDO  
 CC: 12.401.631 DE BANCO (MAGDALENA)  
 PROFESION: INGENIERO CIVIL  
 M.P No. 632021143040QND

ITEM	REQUISITOS	APORTADO	S/NO	ESTADO
1	Deberá ser Ingeniero civil o Arquitecto lo que probará aportando el diploma correspondiente.	INGENIERO CIVIL	SI	CUMPLE
2	Copia De La Tarjeta Profesional, Vigencia De La Matricula Profesional y Diploma	APORTARON	SI	CUMPLE
3	Carta De Intencion Debidamente Firmada Y Formato De Experiencia	APORTARON	SI	CUMPLE
4	Experiencia General: Debe acreditar tener una experiencia de por lo menos siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión de su matrícula profesional y hasta el cierre del presente proceso para la cual aportará la copia de esta última y el certificado de vigencia de su matrícula profesional expedida por el COPNIA o la CPNNA, con no más de seis (6) meses de expedición anteriores a la fecha de cierre del proceso.. (fecha de exp. De la matrícula prof 23 de enero de 2003)	12 AÑOS	SI	CUMPLE
5	Experiencia Especifica: Certificación como residente de obra en un (1) contrato con entidades públicas, cuyo objeto consista en la de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o remodelación de Edificaciones, terminado dentro de los últimos (07) años contados a partir del cierre de la presente convocatoria, y que su valor final haya sido igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección y dentro del cual se hayan ejecutado actividades de Placa en Concreto.	APORTO CERTIFICACION DENTRO DEL OBJETO Y VALOR AQUÍ EXIGIDO	SI	CUMPLE

RESIDENTE DE LA CALIDAD (CUMPLE)

NOMBRE: LUIS FELIPE MARTINEZ AGUDELO  
 CC: 89. 008.435 DE ARMENIA

77


	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 7 de 18
		FECHA: 3/12/2015

PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015

PROFESION INGENIERO CIVIL  
M.P No. 63202-114304  
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y NORMALIZACION TECNICA

ITEM	REQUISITOS	AFORTADO	SINO	ESTADO
1	Deberá ser un profesional en ingeniería, con Especialización en Gestión de la Calidad o Auditoria de la Calidad, lo que probará aportando los diplomas correspondientes.	INGENIERO CIVIL- ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y NORMALIZACION TECNICA	SI	CUMPLE
2	Copia De La Tarjeta Profesional, Vigencia De La Matricula Profesional y Diploma	APORTARON	SI	CUMPLE
3	Carta De Intencion Debidamente Firmada Y Formato De Experiencia	APORTARON	SI	CUMPLE
4	Experiencia General: Debe acreditar tener una experiencia de por lo menos diez (10) años, contados a partir de la fecha de emisión de su matrícula profesional y hasta el cierre del presente proceso, para la cual aportará la copia de esta última y el certificado de vigencia de su tarjeta profesional expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, con no más de seis (6) meses de expedición anteriores a la fecha de cierre del proceso. (fecha de exp. De la matricula_prof 16 de diciembre de 2004 ).	11 AÑOS	SI	CUMPLE
5	Adicionalmente el Residente de Calidad deberá contar con formación como Auditor Interno de Calidad, certificado por una entidad acreditada (Icontec, SGS, Bureau Veritas, Universidad o Institución de Educación Formal, etc), acreditar certificación como profesional de la Calidad en al menos una obra de construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o remodelación de Edificaciones de uso público, terminado dentro de los últimos siete (07) años y que su valor final haya sido igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección y dentro del cual se hayan ejecutado actividades de Placa en Concreto	EL RESIDENTE CUMPLE CON DICHA EXIGENCIA	SI	CUMPLE
6	Experiencia Especifica: Deberá contar con experiencia como Residente de la Calidad y/o asesor de la calidad y/o Profesional de Aseguramiento de la Calidad en Un contrato con entidades públicas, cuyo objeto cuyo objeto consista en la construcción y/o adecuación y/o mejoramiento y/o remodelación de Edificaciones, terminado dentro de los últimos siete (07) años contados a partir del cierre de la presente convocatoria, y que su valor final haya sido igual o superior al 100% del presupuesto oficial de la presente proceso de selección, y dentro del cual se hayan ejecutado actividades de Placa en Concreto.	APORTO CERTIFICACION DENTRO DEL OBJETO Y TIEMPO AQUÍ EXIGIDO	SI	CUMPLE

*Handwritten signature*

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 8 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015

VERIFICACION FACTORES DE PONDERACIÓN SELECCIÓN DE CONTRATISTA

VERIFICACION PROPUESTA ECONÓMICA

La Universidad a partir del valor total de las Ofertas, asignará máximo quinientos (500) puntos acumulables de conformidad con el siguiente procedimiento. Para la ponderación de la propuesta económica se seleccionará el método de acuerdo con los métodos que se nombran a continuación:

Numero	Método
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica con presupuesto oficial
4	Menor valor

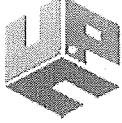
Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see\\_ts\\_cam.htm#tm](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_cam.htm#tm)

Rango inclusive	Numero	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor
Fecha rija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación.	16 de Diciembre 2015	SECOP <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>

5/16



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 9 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

Tasa Representativa del Mercado del día 16 de Diciembre de 2015 que es el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación.

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
16/12/2015	\$3,328.08
15/12/2015	\$3,356.00
14/12/2015	\$3,299.36
13/12/2015	\$3,299.36

**a) MEDIA ARITMÉTICA**

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las Ofertas que no han sido rechazadas y se encuentran válidas, para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$X = \sum_{i=1}^n \frac{x_i}{n}$$

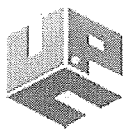
X= Media aritmética.

Xi= Valor total corregido de la propuesta i

n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula.

*H*

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 10 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

$$\text{Puntaje } i = \begin{cases} [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (1 - (\frac{X - V_i}{X})) & \text{para valores menores o iguales a } \bar{X} \\ [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (1 - 2 (\frac{X - V_i}{X})) & \text{para valores mayores a } \bar{X} \end{cases}$$

Donde,

$\bar{X}$  = Media aritmética.

$V_i$  = Valor total de cada una de las Ofertas  $i$ , sin decimales

$i$  = Número de oferta.

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomara el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la propuesta, como se observa en la fórmula de ponderación.


Las Ofertas que no estén definidas como válidas no se les tendrá en cuenta puntaje alguno, por concepto de Apoyo a la Industria Nacional y Factor de Calidad.

Las Ofertas que no estén definidas como válidas no se les tendrá en cuenta puntaje alguno, por concepto de Apoyo a la Industria Nacional y Factor de Calidad.

DESCRIPCIÓN	VALOR
X= Media aritmética.	\$ 966.058.893
Vi = Valor total corregido de cada una de las Ofertas i	\$ 966.058.893
Po = Presupuesto oficial	\$ 968.000.000
n = Número de ofertas.	1
<b>PUNTAJE DE LA OFERTA</b>	<b>500 PUNTOS</b>

**VERIFICACION PROGRAMACIÓN DE OBRAS E INVERSIONES**



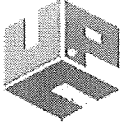
	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 11 de 18
		FECHA: 3/12/2015

PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015

LA CONSTRUCCIÓN Y TERMINACIÓN DEL PRIMER Y TERCER PISO DEL BLOQUE ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR SEDE AGUACHICA

PROPONENTES			UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015		
Nº	Anexo programación	Puntos Posibles	Aspecto a Evaluar	Observación del Evaluador	Puntos Obtenidos
1	Diagrama CPM/Pert	50	Definición de la trayectoria crítica, definición de todos los caminos posibles, presentación de la malla, conexiones y cruce de actividades, nomenclatura de actividades y frentes de trabajo	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	50

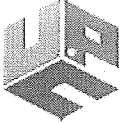
*Handwritten signature*

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 12 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

			32 Actividades de la red con plazo de 120 Días calendario.		
2	Cuadro de Rendimientos y duración de actividades.	50	Cálculo de iniciación adelantada, iniciación tardía, terminación adelantada y terminación tardía de cada una de las actividades o tareas, teniendo en cuenta la duración de las mismas, fluctuaciones y cálculos de incertidumbre mediante sus tiempos, identificación de actividades simples y compuestas y anexo de cálculo probabilístico de la duración real para cada actividad compuesta mediante el método pert.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	50

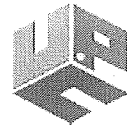
*Handwritten mark*

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 13 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

3	Variaciones	30	<p>La variación está estrechamente ligada a la probabilidad de cumplir con el plazo de cada tramo de obra y la obra total, se calificarán como inconsistencias todas aquellas actividades que tengan una variación calculada mayor al 20% de las que esten en la ruta crítica.</p> <p>Máximo usado: 0,11</p> <p>Promedio: 0,03</p>	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
4	Comprobación Del Plazo Propuesto	30	<p>El último paso es realizar la comprobación del plazo propuesto que es igual a la desviación normalizada, más la desviación típica, más el tiempo calculado de la red (Tc).</p> <p>Solicitado <math>ABS(Z + \sqrt{V} + Tc) - \text{plazo} \times 100 \geq 97,50\%</math> Plazo</p> <p>Varianza: 0,91%</p> <p>Desviación: 0,29</p> <p>Desviación normalizada: 0,96</p> <p>Comprobación del plazo: 99,20%</p>	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30

27



UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01

VERSIÓN: 1

EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS

PÁG.: 14 de 18

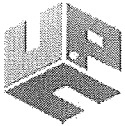
CONTRACTUALES

FECHA: 3/12/2015

PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015

5	Actividades, Nomenclaturas Y Precedencias	30	Se organizarán las actividades y se identificarán dependiendo del frente de trabajo al que pertenezcan, sus duraciones estarán dadas por las sumas de las duraciones de sus actividades contenidas en sus caminos principales dentro de la red.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
6	Gantt de inversión general	50	Correspondencia entre el diagrama de Gantt con el diagrama de ruta crítica, y de los valores con los expresados en el presupuesto.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	50

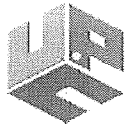
74

	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 15 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

7	Gantt de inversión con IA-TA	10	Correspondencia con el Gantt de inversión general y de los valores expresados en el presupuesto.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	10
8	Gantt de inversión con IT-TT	10	Correspondencia con el Gantt de inversión general y de los valores expresados en el presupuesto.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	10
9	Costos Acomulado del Proyecto Cuadro comparativo y grafico comparativos de flujos de fondos (IA-TA) vs (IT-TT)	30	Correspondencia con los diagramas Gantt de inversión IA-TA y IT-TT, sus costos acumulados y porcentajes de incidencia.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
10	Gantt de Personal	30		Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
	Flujo de Personal por Dia		Correspondencia con las duraciones, números de cuadrillas, anexo de tipos de cuadrillas y cuadro de rendimientos.		
	Flujo de Cuadrillas por Dia		Correspondencia con las duraciones, números de cuadrillas, anexo de tipos de cuadrillas y cuadro de rendimientos.		
	Histogramas de Cuadrillas y Personal		Correspondencia con el Flujo de Personal y Cuadrillas.		
			4 Meses		



	<b>UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR</b>	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TECNICA A PROPUESTAS	PÁG.: 16 de 18
	CONTRACTUALES	FECHA: 3/12/2015

**PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**

11	<b>Distribución De Equipos</b>	30	La distribución de equipos se realiza tomando cada uno de los equipos contenidos en los apu y construyendo para cada uno un diagrama de Gantt en formato IA+TA en donde aparezcan la cantidad usada por cada día dependiendo de los ítems que necesiten de él.	Cumple con todos los requisitos y correspondencias	30
12	<b>Herramienta computacional</b>	50	La herramienta debe permitir la comparación de las curvas para cada periodo de pago y para el plazo del proyecto total, generar un informe de cantidades mensuales sobre el formato de cantidades presentado en este pliego de condiciones	la herramienta presentada es dinámica y editable y cumple todas y cada una de las anteriores exigencias el oferente	50
	<b>PUNTOS POSIBLES:</b>	<b>400</b>		<b>PUNTOS OBTENIDOS:</b>	<b>400</b>


**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: (100 Puntos).**

El proponente aporó la cedula de ciudadanía de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo y la certificación emitida por el proveedor donde consta que el concreto y el acero son productos elaborados con materiales colombianos.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Cuando el proponente oferte el 100% de personal nacional	100	100
Cuando el proponente oferte personal nacional y extranjero	50	
Cuando el proponente oferte servicios con personal extranjero	25	
Cuando el proponente no aporte el documento donde haga el ofrecimiento de apoyo e industria y comercio	0	

77



	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN TÉCNICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 17 de 18
		FECHA: 3/12/2015

PROPONENTE: UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015

TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	100 PUNTOS
------------------------	------------

**CALIFICACIÓN TOTAL.**

Una vez realizada la calificación por cada uno de los criterios señalados en los pliegos de condiciones, se procede a consolidar los puntos obtenidos.

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
A	FACTOR ECONOMICO	500 puntos	500 puntos
B	FACTOR DE CALIDAD	400 puntos	400 puntos
C	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 puntos	100 puntos
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>1.000 puntos</b>	<b>1000puntos</b>

**RECOMENDACIONES**

De acuerdo con el orden de elegibilidad resultante, luego de realizada las verificaciones experiencia específica, experiencia acreditada, equipo de trabajo, capacidad residual y después de verificados los criterios de ponderación de la oferta, este comité evaluador se permite informarle al señor Rector que el proponente **UNION TEMPORAL AULAS UPC 2015**, quede hábil y puede participar en la audiencia de adjudicación.

Para mayor constancia se firma a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2015 por los intervinientes.

  
LIBANIS FRANCISCO ARGUELLE DAZA  
Evaluador Técnico

Proyecto: DIAM Movel abogados Asesores Externos